



Pruebas de acceso Viola da Gamba

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza

c·p·m·z

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Pruebas de acceso Viola da Gamba	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza.....	1
Apartados generales	4
Referencia a la normativa	4
Procedimiento de las Pruebas de Acceso	4
A ENSEÑANZAS ELEMENTALES	4
A ENSEÑANZAS PROFESIONALES	5
ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
1. Procedimiento	7
2. Criterios de evaluación	7
3. Criterios de calificación	8
A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	9
1. Procedimiento	9
2. Criterios de evaluación	9
3. Criterios de calificación	10
4. Repertorio Orientativo	10
A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	11
1. Procedimiento	11
2. Criterios de evaluación	11
3. Criterios de calificación	12
4. Repertorio Orientativo	12
A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	13
1. Procedimiento	13
2. Criterios de evaluación	13
3. Criterios de calificación	14
4. Repertorio Orientativo	14
ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES	15
A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	15
1. Procedimiento	15
2. Criterios de evaluación	16
3. Criterios de calificación	16
4. Repertorio Orientativo	16

A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	18
1. Procedimiento	18
2. Criterios de evaluación.....	19
3. Criterios de calificación	19
4. Repertorio Orientativo	19
A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	21
1. Procedimiento	21
2. Criterios de evaluación.....	22
3. Criterios de calificación	22
4. Repertorio Orientativo	22
A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	24
1. Procedimiento	24
2. Criterios de evaluación.....	25
3. Criterios de calificación	25
4. Repertorio Orientativo	25
A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	27
1. Procedimiento	27
2. Criterios de evaluación.....	28
3. Criterios de calificación	28
4. Repertorio Orientativo	28
A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	30
1. Procedimiento	30
2. Criterios de evaluación.....	31
3. Criterios de calificación	31
4. Repertorio Orientativo	31

Apartados generales

Referencia a la normativa

ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.

Procedimiento de las Pruebas de Acceso

A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para el acceso a 1º de Enseñanzas Elementales

El alumno concurrirá a dos pruebas distintas: una de aptitudes generales y otra de aptitudes para el instrumento.

Para el acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales

El alumno concurrirá a dos pruebas distintas: una de instrumento y otra de lenguaje musical.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Elementales de música (sin considerar el acceso a primer curso que tiene su programa específico), el aspirante deberá presentar **dos obras** de diferentes estilos ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical. Para la preparación de este apartado de la prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Consultar el documento específico de Acceso Lenguaje Musical.

A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para el acceso a cualquier curso de las Enseñanzas Profesionales el aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Se realizará una prueba práctica que podrá ser de una duración de 10 a 25 minutos según el criterio de los miembros del jurado, en la que se tendrán en cuenta los siguientes contenidos:

- a) Prueba auditiva; reconocimiento de afinación, altura de sonidos, texturas y dinámicas, así como repetición de intervalos o fragmentos de melodías.
- b) Observación de las aptitudes; disponibilidad ante el instrumento, actitud, flexibilidad ante posturas, colocación, capacidad de imitación de gestos y sobre todo, Obtención de sonido del instrumento.
- c) Coordinación de manos y dedos, independencia y ejercicios de autonomía psicomotriz.
- d) Entrevista, a ser posible con inclusión de los padres o familiares, sobre las pretensiones, interés y disponibilidad que puedan facilitar el estudio y la dedicación a la materia.

2. Criterios de evaluación

- 1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras,

blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.

2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 70% en la evaluación del alumno, el resto de criterios lo hará un 30%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de Abril de 2013 (BOA de 24 de Abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por una segunda viola da Gamba y estudios u obras para viola da Gamba sola. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.

2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Piezas melódicas del repertorio popular adaptadas a la viola

Piezas melódicas del repertorio popular adaptadas a la viola

Duos y Bicinias

Marta BISHOP, 24 Melodic and progressive exercises for Viola da Gamba. Treble, tenor, bass (Nivel elemental/medio).

Alison CRUM, Intermediate solos for the trabble & bass viol

Jacob Van EYCK, Der Flyuten Lust-hof, vol. I, II y III (1646-49)

A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de Abril de 2013 (BOA de 24 de Abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por una segunda viola da Gamba y estudios u obras para viola da Gamba sola. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Marta BISHOP, 24 Melodic and progressive exercises for Viola da Gamba. Treble, tenor, bass (Nivel elemental/medio).

Alison CRUM, Intermediate solos for the trable & bass viol

Jacob Van EYCK, Der Flyuten Lust-hof, vol. I, II y III (1646-49).

Tobias HUME, 1st part of Ayres, 1605

Johannes SHENCK (1656-1716), Le nyphe du Rhin

Diego ORTIZ, Tratado de glossas (1553)

Sylvestro GANASSI "Lectione secunda" (Regola Rubertiana 1542, Fontegara 1535)

Le Sieur DE MACHY, Pièces de violle en musique et en tablature, differentes les unes des autres, et sur plusieurs tons, París 1685.

Du BUISSON, (1622-1681), Pieces de Viole

Josep Bodin de BOISMORTIER sonates a deux violes (1725)

Louis Caix d'HERVELOIS (1680-1760) pieces de viole (1748)

A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de Abril de 2013 (BOA de 24 de Abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música constará de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por una segunda viola da Gamba y estudios u obras para viola da Gamba sola. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Marta BISHOP, 24 Melodic and progressive exercises for Viola da Gamba. Treble, tenor, bass (Nivel elemental/medio).

Alison CRUM, Intermediate solos for the treble & bass viol

Jacob Van EYCK, Der Flyuten Lust-hof, vol. I, II y III (1646-49).

Tobias HUME, 1st part of Ayres, 1605

Johannes SHENCK (1656-1716), Le nyphe du Rhin

Diego ORTIZ, Tratado de glossas (1553)

Sylvestro GANASSI "Lectione secunda" (Regola Rubertiana 1542, Fontegara 1535)

Le Sieur DE MACHY, Pièces de violle en musique et en tablature, différentes les unes des autres, et sur plusieurs tons, París 1685.

Du BUISSON, (1622-1681), Pieces de Viole

Josep Bodin de BOISMORTIER sonates a deux violes (1725)

Louis Caix d'HERVELOIS (1680-1760) pieces de viole (1748)

ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Le Sieur Du BUISSON, piezas de viole (1675) Cualquiera de las suites

Louis HEUDELIN, piezas a 2 violes (1701) Cualquiera de las suites

André Danican PHILIDOR, Piezas a 2 basses (1700) cualquiera de las suites

Diego ORTIZ Tratado de glossas, 1553. ("O felici occhi miei")

Diego ORTIZ "Douce memoire" (O cualquier recercada del libro)

Marta BISHOP, 24 Melodic and progressive exercises for Viola da Gamba.
Treble, tenor, bass. Nivel elemental/medio. Cualquiera de las lecciones
progresivas).

Alison CRUM, Intermediate solos for the bass viol. Cualquiera de las lecciones
progresivas).

Van EYCK, Der Flyutenhof. Cualquiera de las lecciones con sus modos
correspondientes).

Carl Friedrich ABEL, sonata en Do mayor

Carl Friedrich ABEL, sonata en Sol mayor

Carl Friedrich ABEL, sonata en Re mayor

Louis Caix d'HERVELOIS IVe Livre de pieces a deux violes contenant II Suites et III
Sonates, París, 1740 (cualquiera de las suites)

Georg Friedrich HÄNDEL, Sonata en Do mayor.

A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Le Sieur Du BUISSON, pieces de viole (1675) Cualquiera de las suites
Louis HEUDELIN, pieces a 2 violes (1701) Cualquiera de las suites
André Danican PHILIDOR, Pieces a 2 basses (1700) cualquiera de las suites
Diego ORTIZ Tratado de glossas, 1553. ("O felici occhi miei")
Diego ORTIZ "Douce memoire" (O cualquier recercada del libro)
Marta BISHOP, 24 Melodic and progressive exercises for Viola da Gamba.
Treble, tenor, bass. Nivel elemental/medio Cualquiera de las lecciones progresivas.

Alison CRUM, Intermediate solos for the bass viol (Cualquiera de las lecciones progresivas).

Van EYCK, Der Flyutenhof (Cualquiera de las lecciones con sus modos correspondientes).

Carl Friedrich ABEL, sonata en Do mayor

Carl Friedrich ABEL, sonata en Sol mayor

Carl Friedrich ABEL, sonata en Re mayor

Louis Caix d'HERVELOIS IVe Livre de pieces a deux violes contenant II Suites et III Sonates, París, 1740 (cualquiera de las suites).

Georg Friedrich HÄNDEL, Sonata en Do mayor.

J. S. BACH Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor.

A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Tobias HUME 1st part of Ayres (1605) Cualquier pieza para viola sola

William CORKINE, Ayres 1 y 2 book (1610/12) Cualquier pieza para viola sola

Alfonso FERRABOSCO, Lessons (1609) Cualquier lección para viola sola

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Qual e piu grand o Amore"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ancor che col partire"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ben qui si mostra'l ciel"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Non gemme, non fin oro"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Come havran fin"

Sieur DEMACHY Pièces de violle en musique et en tablature, differentes les unes des autres, et sur plusieurs tons (París, 1685).

Marin MARAIS. II, III, y IV livre de pieces de Viole (De cualquiera de las suites, un prelude, una allemanda y otra pieza distinta)

Gottfried FINGER, (ca.1660-1730) Sonata 7 Grandoena in d; Sonata 8 Jucunda in A für 2 Viola da Gamba (Cualquiera de las sonatas).

A. GOËSS Pieces for viol (Utrecht, 1664) Cualquiera de las piezas del libro

J. B. BOISMORTIER, Sonates à deux violes. Oeuvre dixième. Boivin, 1725
(cualquiera de las sonatas)

CAIX D'HERVELOIS IVe Livre de pieces a deux violes contenant II Suites et III Sonates París, 1740 (cualquiera de las suites)

J. S. BACH Sonata para Viola da Gamba y clave en Re Mayor

J. S. BACH Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor

A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Tobias HUME 1st part of Ayres (1605) Cualquier pieza para viola sola
William CORKINE, Ayres 1 y 2 book (1610/12) Cualquier pieza para viola sola
Alfonso FERRABOSCO, Lessons (1609) Cualquier lección para viola sola
Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Qual e piu grand o Amore"
Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ancor che col partire"
Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ben qui si mostra 'l ciel"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Non gemme, non fin oro"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Come havran fin"

Gottfried FINGER, (ca.1660-1730) Sonata 7 Grandoena in d; Sonata 8 Jucunda in A für 2 Viola da Gamba (Cualquiera de las sonatas).

GOËSS A. Pieces for viol (Utrecht, 1664) Cualquiera de las piezas del libro

Christopher SIMPSON, Divisions (Excluidas las tres últimas)

S. DEMACHY, Pièces de violle en musique et en tablature, différentes les unes des autres, et sur plusieurs tons (París, 1685)

M. MARAIS. II, III, y IV livre de pieces de Viole (De cualquiera de las suites, un preludio, una allemanda y otra pieza distinta)

J. S. BACH Sonata para Viola da Gamba y clave en Re Mayor

J. S. BACH Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor.

A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Tobias HUME, 1st part of Ayres (1605) Cualquier pieza para viola sola

William CORKINE, Ayres 1 y 2 book (1610/12) Cualquier pieza para viola sola

Alfonso FERRABOSCO, Lessons (1609) Cualquier lección para viola sola

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Qual e piu grand o Amore"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ancor che col partire"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Ben qui si mostra'l ciel"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Non gemme, non fin oro"

Girolamo Dalla CASA, disminución para bastarda "Come havran fin"

Chritopher SIMPSON, Divisions (Excluidas las tres últimas)

François COUPERIN, Pièces de violes avec la basse chiffrée (Paris, 1728)

cualquiera de las piezas

S. DEMACHY, Pièces de violle en musique et en tablature, differentes les unes des autres, et sur plusieurs tons (París, 1685)

M. MARAIS, II, III, y IV livre de pieces de Viole (De cualquiera de las suites, un prelude, una allemanda y otra pieza distinta)

George Philippe TELEMANN, 12 Fantasias (Hamburg, 1735)

J. S. BACH, Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor

J. S. BACH, Sonata para Viola da Gamba y clave en Re Mayor

A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación

1. Comprobar, a través de la interpretación de piezas musicales o canciones populares y/o de memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, es decir, en cualquier caso, saber medir bien y proporcionalmente corcheas, negras, blancas, redondas, puntillos, ligaduras, sincopas, seguir el pulso, y trasladarlo a la ejecución en el instrumento.
2. Comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
3. Comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada, al interpretarla en público o frente a un tribunal.

3. Criterios de calificación

La correcta aplicación del ritmo, medida y la calidad del sonido, computarán un 60% en la evaluación del alumno, la del tempo, la articulación y la dinámica supondrá un 20% de la calificación y el resto de criterios lo hará un 20%. Se calificará de 1 a 10 sin decimales; siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. 3 piezas de diferentes estilos acordes con el nivel son el mínimo exigible para la calificación positiva.

4. Repertorio Orientativo

Johann Sebastian BACH, Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor

J. S. BACH, Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol Mayor

J. S. BACH, Sonata para Viola da Gamba y clave en Sol menor

Sieur DEMACHY Pièces de violle en musique et en tablature, différentes les unes des autres, et sur plusieurs tons (París, 1685)

Tobias HUME, 1st part of Ayres, (1605) Cualquier pieza para viola sola

William CORKINE, Ayres 1 y 2 book (1610/12) Cualquier pieza para viola sola

Alfonso FERRABOSCO, Lessons (1609) Cualquier lección para viola sola

Christopher SIMPSON, Divisions (Incluidas las tres últimas)

François COUPERIN, Pièces de violes avec la basse chiffrée (Paris, 1728)
cualquiera de las piezas

Marin MARAIS, II, III, y IV livre de pieces de Viole (De cualquiera de las suites, un
preludio, una allemanda y otra pieza distinta)

Carles DOLLÉ, Pieces de viole avec la basse continue. Oeuvre IIe (Cualquiera de
ellas)

George Philippe TELEMANN, 12 Fantasias (Hamburg, 1735)

Antoine FORQUERAY, Pieces de viole avec la basse continue...Livre
premier...(París, 1747) Cualquier pieza de las suites